

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22592 *Acuerdo de 26 de octubre de 2023, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 17 de agosto de 2023, de la Comisión Permanente, en la Secretaría General.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de octubre de 2023, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de agosto de 2023 (BOE del día 4 de septiembre) y ha nombrado jefe de sección en la Secretaría General a José Adolfo Gálvez Moraleda funcionario del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado con destino en el Instituto Nacional de Estadística.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

José Adolfo Gálvez Moraleda cesará en el puesto que actualmente desempeña el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y se le declarará en situación de servicios especiales en la carrera judicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 26 de octubre de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.